

RAZON SOCIAL

***FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN
DISCAPACIDAD (FAIDIS)***

DOMICILIO LEGAL

Nicolas Medina 691 - C.A.B.A.

PERSONERIA JURIDICA

IGJ: EXPEDIENTE ADM N°	1.985.088
FECHA RESOLUCION	11/10/2023
N° RESOLUCION IGJ	970

DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N°	2
FECHA INICIO	1/1/2024
FECHA CIERRE	31/12/2024

CUIT N°: 33-71850917-9

**FEDERACIÓN ARGENTINA PARA LA INNOVACIÓN EN DISCAPACIDAD
(FAIDIS)
MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2024**

Sres. Asociados:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

Durante el desarrollo del ejercicio, la Asociación ha desarrollado numerosas actividades destinadas al cumplimiento de su Objeto Social, las que serán explicadas a partir del siguiente detalle:

➤ **PLAN ESTRATÉGICO.**

La vicepresidencia a cargo de la Sra. Flaviana García expuso el Plan Estratégico realizado con consulta a todas las partes y mediante el trabajo de los Conversatorios de Personas y Organizaciones. Se aprobó por unanimidad el Plan Estratégico de la Federación por el período 2024-2026 sobre los siguientes ejes:

- a) Expansión y Fortalecimiento de la Red.
- b) Participación y Presentación del Manifiesto.
- c) Publicaciones Conjuntas y Difusión del Conocimiento.
- d) Capacitación y Formación de Expertos.

a) Expansión y Fortalecimiento de la Red

Objetivo: Incrementar el número de organizaciones miembro de FAIDis y fortalecer la colaboración entre ellas.

Acciones:

- Campaña de Adhesión (2024):
 - o Desarrollo de una campaña de sensibilización y reclutamiento dirigida a organizaciones relacionadas con la discapacidad.
 - o Contacto directo con potenciales organizaciones miembro.
 - o Reuniones con integrantes de Organizaciones.
- Encuentros de la Red (2025):
 - o Realización de encuentros presenciales y virtuales para fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias entre las organizaciones miembro.
 - o Creación de un espacio de networking y fortalecimiento de vínculos.
- Consolidación y Fortalecimiento (2026):
 - o Implementación de un programa de apoyo y asesoramiento para nuevas organizaciones miembro.
 - o Evaluación continua de la red para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.

b) Participación y Presentación del Manifiesto

Objetivo: Difundir y promover el manifiesto elaborado en el acampe de octubre 2023 en Colón, Entre Ríos, a través de conversatorios y eventos participativos con personas con discapacidad.

Acciones:

- Conversatorios Regionales (2024):
 - o Presentación y discusión del manifiesto.
 - o Organización de conversatorios en distintas regiones de Argentina (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, etc.) con participantes de todo el país.
 - o Invitación a personas con discapacidad, sus familias, y organizaciones afines.
 - o Organización del Encuentro 2024 en San Luis con la participación de Personas con discapacidad de diferentes provincias.

- o Elaboración de conclusiones y propuestas para 2025.
- Conversatorios Virtuales (2025):
 - o Realización de eventos virtuales para alcanzar una mayor audiencia y facilitar la participación desde distintas localidades.
 - o Uso de plataformas accesibles para garantizar la inclusión de todos los participantes.
 - o Organización de charlas y capacitaciones específicas.
 - o Organización del Encuentro 2025.
- Evaluación y Seguimiento (2026):
 - o Evaluación del impacto de los conversatorios y recolección de feedback para futuras iniciativas.
 - o Ajustes y mejoras basadas en los comentarios recibidos.

c). Publicaciones Conjuntas y Difusión del Conocimiento

Objetivo: Editar y publicar informes, guías, trabajos que promuevan la innovación en el campo de la discapacidad

Acciones:

- Formación del Comité Editorial (2024):
 - o Creación de un comité editorial con representantes de FAIDis y otras organizaciones
 - o Definición de temas y estructura de la publicación.
- Desarrollo de Contenidos (2025):
 - o Recopilación y revisión de artículos, estudios de caso y buenas prácticas.
 - o Coordinación de reuniones periódicas para supervisar el avance de los contenidos.
- Publicación y Difusión (2026):
 - o Edición, diseño y publicación de la obra conjunta.
 - o Plan de difusión y promoción a nivel nacional e internacional.

d). Capacitación y Formación

Objetivo: Organizar un curso de capacitación con universidades nacionales y extranjeras para difundir las innovaciones en el campo de la discapacidad.

Acciones:

- Planificación del Curso (2024/2025):
 - o Definición del programa del curso y los objetivos formativos.
 - o Selección de docentes y expertos en la materia.
- Implementación del Curso (2025):
 - o Promoción del curso en toda Iberoamérica.
 - o Realización del curso en modalidad virtual para mayor accesibilidad.
- Evaluación y Certificación (2026):
 - o Evaluación del impacto y la satisfacción de los participantes.
 - o Emisión de certificados de participación y competencias adquiridas.
 - o Ajustes y mejoras para futuras ediciones del curso.

Evaluación General:

- Realización de una revisión anual para evaluar el progreso de cada eje estratégico.
- Ajustes y replanificación según sea necesario para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

La planificación estratégica se encuentra diseñada para guiar a FAIDis en su misión de promover la innovación y la inclusión en el ámbito de la discapacidad, mediante acciones concretas y colaborativas.

La Comisión Directiva acuerda revisar el Plan Estratégico en febrero y marzo de 2025 a fin de introducir los ajustes que se crean convenientes.

A continuación, el Tesorero Sr. Raúl Lucero informa que se completaron las inscripciones correspondientes en la Administración Federal de Ingresos Públicos, así como se rubricaron los respectivos libros de la Asociación. Por

último, se tramita una cuenta corriente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

➤ **EQUIPO DE COMUNICACIÓN.**

Se decide la formación de la comisión de Comunicación de FAIDis en la que participan miembros del equipo de Comisión Directiva y miembros del equipo de comunicación de cada organización miembro. El objetivo es establecer una comunicación dinámica entre ambas áreas y con la comunidad. Se propone trabajar en bloques los siguientes ejes:

- Continuar con la difusión del Manifiesto elaborado por las personas con discapacidad.
- Preparación y difusión del Acampe a realizarse el 14, 15 y 16 de noviembre en Villa Mercedes, San Luis.
- Continuar la realización de conversatorios de jóvenes: el objetivo será el reencuentro y el planteo del eje de trabajo del Acampe: Participación ciudadana/comunitaria.

Asimismo, la Secretaria Sra. Alina Arrascaeta informa tramitó y obtuvo el dominio faidis.ar y se comenzó a organizar el contenido para la confección de la página Web Corporativa.

➤ **ACAMPE 2024.**

Avanzamos en la organización del Acampe 2024 que se realizará en Villa Mercedes San Luis. La entidad anfitriona Fundación Valduvico a través de su representante Alina Arrascaeta encargada de la logística, comenta la organización prevista, alojamiento conseguido, medios de comunicación, lugares de trabajo, distribución de las habitaciones para los asistentes, temáticas del encuentro y otros detalles. Asimismo, solicita la colaboración de todas las entidades para la coordinación de las actividades del evento.

La entidad anfitriona Fundación Valduvico a través de su representante Alina Arrascaeta comenta acerca de los detalles de la organización, el alojamiento conseguido, lugares de trabajo, distribución de las habitaciones para los asistentes, temáticas del encuentro y otros detalles. Prepara una guía de eventos, cronogramas y lugares. Asimismo, vuelve a solicitar la colaboración de todas las entidades para la coordinación del evento que es aprobada por unanimidad

➤ **CONVERSATORIOS ORGANIZADOS CON JÓVENES.**

Se evalúan los resultados de los conversatorios organizados con jóvenes diseñado como un espacio para el intercambio de sus reflexiones.

Por otro lado, el presidente comenta que fue invitado para noviembre por la Universidad de Burgos dado que se realizarán los comicios académicos. Dependerá de las nuevas autoridades la posibilidad de realizar un curso de extensión sobre discapacidad mediante el Programa de Universidad Burgos Abierta en colaboración con la Federación.

➤ **RESULTADOS DEL ENCUENTRO NACIONAL.**

Se analizan los resultados del Encuentro Nacional de organizaciones y Personas con Discapacidad de FAIDis 2024 que se celebró en Villa Mercedes, San Luis, del 14 al 16 de noviembre, en la Fundación Valduvico.

El encuentro contó con la participación de cerca de 80 jóvenes de diversas organizaciones y de distintas ciudades del país y se consolidó como un espacio crucial para el intercambio, la reflexión y la socialización, además de constituirse en un espacio que refuerza los trabajos realizados durante el año de manera virtual en los Conversatorios.

La secretaria y representante de la entidad anfitriona Alina Arrascaeta presenta el siguiente informe elaborado con la coordinadora del equipo de comunicación Elisa Fornasari:

Actividades Participativas

El acampe ofreció una variedad de actividades que permitieron fomentar la participación y el aprendizaje:

- Conversatorios:

- Se realizaron conversatorios en grupos pequeños, donde se abordaron los siguientes temas: Vida Independiente, Toma de Decisiones, Vida y Participación en Comunidad.

- La Educación Sexual Integral (ESI) y la sexualidad fueron temas transversales en todas las discusiones.

- Actividades recreativas:

- Se organizaron juegos y dinámicas grupales para promover la interacción, el entretenimiento y la profundización de los temas tratados de manera lúdica.

- Participación de organizaciones locales:

- La presencia de organizaciones de Villa Mercedes fortalecieron el evento, generando valiosas alianzas y sinergias. Participaron: “Rehabilitar, terapia Neurológica”, Activismo Disca, de San Luis capital y “Fundación Todos a la Escuela”.

- Transmisión en directo por streaming

Gracias a las instalaciones radiofónicas de Fundación Valduviego, las jornadas fueron transmitidas por Valdu Radio, un espacio e el que participaron los jóvenes y referentes de cada organización.

Enlace de transmisión en vivo de una parte del acampe: <https://youtube.com/live/R8DqdJKCDkE?feature=share>

Conclusiones Significativas y Reveladoras

Los conversatorios produjeron conclusiones de gran relevancia, que reflejan las inquietudes y necesidades de los participantes:

- Se abordaron temas como la libertad de elección sexual, el respeto a la intimidad, la prevención del abuso sexual y la importancia de la denuncia.

- Se visibilizaron experiencias de discriminación, bullying y violencia verbal, resaltando la necesidad de promover el respeto y la inclusión.

- Se destacó la importancia de la educación sexual integral como un derecho fundamental para las personas con discapacidad.

- Se creó un ambiente de confianza, donde los participantes pudieron compartir experiencias personales y sentirse escuchados y contenidos.

- Se hizo mucho hincapié en el respeto y en la importancia de hacerse respetar.

- Se concluyó con una teatralización de las conclusiones en plenario general.

Impacto y Relevancia

El ACAMPE FAIDIS 2024 fue un espacio de empoderamiento, donde los participantes pudieron expresar sus voces, compartir sus experiencias y fortalecer sus redes de apoyo. Además, tienen un impacto en cada comunidad en donde se desarrollan, modificando barreras, generando interacción reflexión y acción entre las instituciones con las que se articula para el logro del mismo. Las conclusiones del evento servirán como base para futuras acciones y estrategias en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

La Comisión aprueba por unanimidad lo realizado y acuerda continuar con los Acampes Nacionales durante 2025. Luego de un intercambio y propuesta se decide unánimemente realizarlo durante el año que viene en la Provincia de Santa Fe siendo la entidad anfitriona la Fundación AFIDI.

➤ **INFORME DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 2024.**

La vicepresidenta Flaviana García presentó el Informe de Comunicación Estratégica 2024, acciones enfocadas en fortalecer la presencia de la Federación y maximizar su impacto social. Se copia el documento:

Objetivos de Comunicación:

Los objetivos de comunicación de FAIDis durante este período se centraron en:

- Concientizar: Generar conciencia sobre la importancia de respetar la diversidad y generar mayor cantidad de oportunidades, priorizando el protagonismo de las personas con discapacidad.

- Generar Red: Fortalecer la red de contactos de FAIDis a través de la creación de contenido relevante y la participación en acciones concretas.
- Transformar: Contribuir a la transformación de la sociedad, promoviendo una cultura de respeto a la diversidad y la inclusión.

Se busca una narrativa particular, donde la innovación y la participación de las personas con discapacidad se destaca como eje central de la organización.

- Análisis y Planificación:
 - o Se realizó un análisis exhaustivo del Plan Estratégico 2024-2026 oportunamente presentado, con el objetivo de reforzar los ejes de trabajo prioritarios.
- Difusión del Manifiesto:
 - o Se continuó con la difusión interna y externa del Manifiesto de FAIDis.
 - o Las organizaciones miembro llevaron a cabo instancias de trabajo para la lectura y el diálogo sobre el documento final.
 - o El registro de estos espacios de participación organizacional fue difundido a través de los canales de comunicación de la Federación.
- Eventos y Conversatorios:
 - o Se llevó a cabo un conversatorio previo al Acampe, con el fin de dialogar sobre los ejes principales del evento.
 - o Durante el Acampe Villa Mercedes, San Luis, los días 15 y 16 de noviembre., se registraron las actividades y se difundieron en los diferentes canales de comunicación de FAIDis.
 - o Se grabaron testimonios de jóvenes, quienes compartieron sus experiencias, aprendizajes e inquietudes.
 - o El material registrado durante el Acampe fue sistematizado y difundido posteriormente en los canales de comunicación de FAIDis.
 - o Se trabajó en colaboración con las organizaciones locales participantes del encuentro para realizar una difusión compartida.
- Contenido y Publicaciones:
 - o Se generó contenido de acuerdo con un calendario de publicaciones definido.
 - o Los ejes temáticos de las publicaciones fueron: Vida independiente, participación en comunidad, toma de decisiones, ESI y participación plena.
- Plataformas de Comunicación:
 - o Se creó la web de FAIDis, como un recurso valioso para la presentación y el posicionamiento de la Federación www.faidis.ar se articula dicho sitio corporativo con las redes sociales de la Federación.

Logros Alcanzados:

- Se implementó un plan de comunicación integral que abarcó diversas actividades y plataformas.
- Se promovió la participación de las organizaciones y los jóvenes miembros en la difusión del Manifiesto y en la generación de contenido.
- Se organizaron eventos y conversatorios que fomentaron el diálogo y el intercambio de experiencias.
- Se generó contenido relevante y diverso, abordando temas clave para la inclusión y la accesibilidad.
- Se creó la web de FAIDis como una herramienta para la comunicación y el posicionamiento de la Federación.

Conclusiones:

Las actividades de comunicación realizadas por FAIDis durante este período han sido fundamentales para fortalecer su presencia, promover sus objetivos y generar un impacto positivo en la sociedad, con un enfoque en la innovación como motor de cambio.

Los presentes analizan y debaten el documento y las acciones realizadas y aprueba por unanimidad la gestión de la Sra. Vicepresidenta.

➤ **TEMAS LEGALES Y CONTABLES.**

El protesorero Sr. Gustavo Botelli informa que se avanzó con la rubricación de los libros de la Federación, así como de otros temas legales y contables. Se vuelve a solicitar la cuenta corriente bancaria a fin de canalizar los aportes y gastos.

El Tesorero Sr. Raúl Lucero informa que tramitó en el Banco Ciudad la cuenta corriente de la Federación en la sucursal de Villa Luro de CABA.

➤ **DÍA INTERNACIONAL DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Se analizaron las acciones a realizar durante la Semana de la Inclusión y de la conmemoración del Día Internacional de la Personas con Discapacidad. Se acuerda tomar como eje temático un tema vinculado a las conclusiones del Acampe a fin de destacar las propias voces de las personas. Se solicita que cada organización genere material (folleto, nota, video, challenge, etc.) para difundir en torno a un tema específico asignado. Difundir el 3 de diciembre un mensaje común.

En consecuencia y por último, recomendamos a los señores asociados, la aprobación de la presente Memoria.

PRESIDENTE
Carlos Alberto Conte

SECRETARIA
Alina Carla Arrascaeta

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº2 FINALIZADO EL 31/12/2024

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	Actual	Anterior
Caja y Bancos	5.072,46	21.776,36
Creditos	-	-
Inversiones	-	-
Cuentas por cobrar a asociados	-	-
Derechos a recibir servicios	-	-
Otros créditos	204.927,54	-
Bienes p consumo o Comerc.	-	-
Otros activos	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	210.000,00	21.776,36

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones	-	-
Otros créditos	-	-
Bienes de Uso (anexo 1)	-	-
Activos Intangibles (anexo 2)	-	-
Otros Activos	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-

TOTAL ACTIVO	210.000,00	21.776,36
---------------------	-------------------	------------------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	Actual	Anterior
Deudas	200.000,00	-
Fondos con destino especifico	-	-
Previsiones	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	200.000,00	-
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas	-	-
Fondos con destino especifico	-	-
Previsiones	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-


TOTAL PASIVO	200.000,00	-
---------------------	-------------------	----------

PATRIMONIO NETO	10.000,00	21.776,36
------------------------	------------------	------------------

TOTAL PASIVO + P. N.	210.000,00	21.776,36
-----------------------------	-------------------	------------------

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

PRESIDENTE


Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 27-37120408-9
 Firmado a efecto de mi informe
 con fecha 12/12/2025

TESORERO

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº2 FINALIZADO EL 31/12/2024
(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS

RECURSOS ORDINARIOS

	Actual	Anterior
Para fines específicos (anexo 2)	-	-
Diversos	-	-
Total Recursos Ordinarios	-	-

GASTOS ORDINARIOS

Generales de Administración (anexo 3)	18.344,92	-
Específicos de sectores (anexo 3)	5.786,53	-
Depreciación de Bienes de Uso (anexo 1)	-	-
Depreciación de activos intangibles (anexo 4)	-	-
Otros egresos o gastos	-	-
Total gastos ordinarios	24.131,45	-

SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO - 24.131,45 -

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

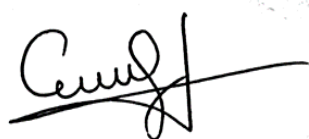
Recursos extraordinarios	-	-
Gastos extraordinarios	-	-

SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO - -

Resultados Financieros o por tenencia		
RECPAM	12.355,09	- 53.016,71

SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL - 11.776,36 - 53.016,71

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

TESORERO

CUIT 27-37120408-9
Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°2 FINALIZADO EL 31/12/2024

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

CONCEPTO	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES	
	Capital	Ajuste de capital	Total	Superávit (déficit) diferido	Superávit reservado	Superávit (déficit) no asignado	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual
Saldos al inicio del ejercicio anterior	10.000,00	64.793,07	74.793,07	-	-	- 53.016,71	21.776,36	74.793,07
Superávit (déficit) final del ejercicio			-			- 11.776,36	- 11.776,36	- 53.016,71
SALDOS AL CIERRE	10.000,00	64.793,07	74.793,07	-	-	- 64.793,07	10.000,00	21.776,36

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

PRESIDENTE



Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS

CONTADORA PUBLICA

T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

CUIT 27-37120408-9

Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

TESORERO

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°2 FINALIZADO EL 31/12/2024
(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

VARIACION DEL EFECTIVO	Actual	Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio	21.776,36	-
Efectivo al cierre del ejercicio	5.072,46	21.776,36
Aumento (disminución) neta del efectivo	- 16.703,90	21.776,36

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Cobros por recursos para fines generales	-	-
Cobros por recursos para fines específicos	-	-
Cobros por recursos para fines diversos	-	-
Pago de deudas	-	-
Pagos al personal y cargas sociales	-	-
Pagos de otros impuestos	-	-
Pagos por bienes y servicios	- 24.131,45	-
Intereses cobrados	-	-
Intereses pagados	-	-
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	- 24.131,45	-
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones extraordinarias	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	- 24.131,45	-

ACTIVIDADES DE INVERSION

Pagos por compras o mejoras de bienes de uso	-	-
Cobros por ventas de bienes de uso	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	-	-

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aumento de deudas	200.000,00	-
Aumento de créditos	- 204.927,54	-
Integración de capital	-	74.793,07
Flujo neto de efectivo generado por actividades de Financiación	- 4.927,54	74.793,07

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Recpam del efectivo y equivalente del efectivo	12.355,09	- 53.016,71
Diferencia de cambio	-	-
Neto por resultados Financieros y por tenencia	12.355,09	- 53.016,71

AUMENTO O DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO - **16.703,90** **21.776,36**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 27-37120408-9
Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

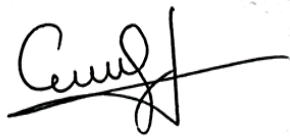
TESORERO

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD
(FAIDIS)

ANEXO 2

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RECURSOS ORDINARIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°2 FINALIZADO EL 31/12/2024

RECURSOS	TOTAL	PARA FINES GENERALES	PARA FINES ESPECÍFICOS	DIVERSOS
Ingreso por Cuotas Sociales	-	-	-	-
Ingresos por Donaciones	-	-	-	-
Intereses Ganados	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 27-37120408-9
Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

TESORERO

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ANEXO 3

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº2 FINALIZADO EL 31/12/2024

CUENTAS	TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS ESPECÍFICOS
Alquileres	-	-	-
Contribuciones	-	-	-
Gastos bancarios	-	-	-
Certificaciones y timbrados	17.701,97	17.701,97	-
Gastos de copiado de libro	6.429,48	642,95	5.786,53
Gastos de limpieza e higiene	-	-	-
Gastos de mantenimiento	-	-	-
Gastos de Membresias	-	-	-
Gastos de refrigerio	-	-	-
Gastos de viaticos y fletes	-	-	-
Gastos en equipamiento	-	-	-
Gastos en Servicios Públicos	-	-	-
Gastos de mercadopago	-	-	-
Gastos diversos	-	-	-
Gastos de materiales	-	-	-
Intereses resarcitorios	-	-	-
Gastos Cobertura Medica	-	-	-
Gastos Seguro	-	-	-
Gastos telefonicos y de comunicación	-	-	-
Honorarios profesionales	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
TOTALES	24.131,45	18.344,92	5.786,53

PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA

T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

CUIT 27-37120408-9

Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

TESORERO

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°2 FINALIZADO EL 31/12/2024

1. NORMAS CONTABLES

- 1.1 - Normas contables y legales aplicadas.
De acuerdo a la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCECABA, mediante Resolución 107/2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 y 41 a partir del 1° de Julio de 2018. Bajo dicho contexto la entidad implementó el ajuste por inflación correspondiente a la RT N°6. Los actuales estados contables se encuentran reexpresados producto del cambio del poder adquisitivo de la moneda, reflejado en el estado de resultados

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1 Caja y Bancos

Caja	5.072,46
Banco	-
	<hr/>
	5.072,46

2.2 Otros Créditos

Gastos a compensar	204.927,54
--------------------	------------

2.3 Bienes de Cambio

-

2.4 Bienes de Uso

-

2.5 Bienes Inmateriales

-

2.6 Otros Créditos

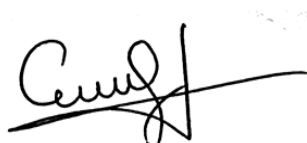
-

2.7 Deudas

Prestamos	200.000,00
-----------	------------

2.8 Patrimonio Neto

10.000,00



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

TESORERO

CUIT 27-37120408-9
Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

Informe de Auditoría

Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y Directores de

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

CUIT N°: 33-71850917-9

Domicilio legal: Nicolas Medina 691 - C.A.B.A.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de la Organización y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Organización es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria sobre el ejercicio auditado. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

Informe de Auditoría

Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la organización para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la organización, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la organización para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección la organización en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe de Auditoría

Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la organización, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2025.



Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 27-37120408-9

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Asociados de

FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha procedido a examinar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 2 cerrado al 31 de diciembre de 2024, al igual que las registraciones y comprobantes que han servido para confeccionar los mencionados estados.

En mi opinión, los documentos examinados reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS) a la fecha de cierre del ejercicio antes citado, de acuerdo con las disposiciones de la IGJ, razón por la cual aconsejamos a los señores socios su aprobación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.

Revisor de Cuentas

**FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD
(FAIDIS)**

INVENTARIO DE BIENES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°2 FINALIZADO EL 31/12/2024

La federación no posee existencia de bienes a la fecha de cierre de ejercicio.



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS
CONTADORA PUBLICA
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 27-37120408-9
Firmado a efecto de mi informe
con fecha 12/12/2025

TESORERO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 12/12/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD FAIDIS Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 33-71850917-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$210.000,00

Intervenida por: Dra. EVELYN AYELEN DUARTE CABAÑAS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. EVELYN AYELEN DUARTE CABAÑAS

Contador Público (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)

CPCECABA T° 424 F° 240



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

862831

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
ngxfkde

